

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL**  
**INTERUNIVERSITARIO DEL NORTE - CRI NORTE**  
**DÍA 12 DE AGOSTO DE 2005 EN LA UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO**  
**TORIBIO DE MOGROVEJO**

En la ciudad de Chiclayo, siendo las doce meridiano del día viernes doce de agosto del año dos mil cinco, en la Sala de Sesiones del Consejo Universitario de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, ubicada en Av. Panamericana Norte N° 855, se reunieron, bajo la Presidencia del Ing. Julio Benjamín Dominguez Granda, Rector de la Universidad Los Ángeles de Chimbote y Presidente del CRI-NORTE, los Miembros del Consejo Regional Interuniversitario del Norte - CRI-NORTE que se indican a continuación: Dr. Adán Alvarado Bernuy, Rector de la Universidad de Tumbes y Vicepresidente de este mismo Organismo Universitario; Dr. Carlos Sabana Gamarra, Rector de la Universidad Nacional de Trujillo; Dr. Sigifredo Orbegoso Venegas, Rector de la Universidad Privada César Vallejo; Mg. Esteban Horna Bances, Rector de la Universidad Nacional del Santa de Chimbote; Dr. Jorge Renán Morales Chíncha, Rector de la Universidad Privada San Pedro de Chimbote; Dr. Antonio Abruña Puyol, Rector de la Universidad de Piura; Dr. Humberto Llampén Coronel, Rector de la Universidad Señor de Sipán; Dr. Angelmiro Montoya Mestanza, Rector de la Universidad Nacional de Cajamarca; Dr. Guillermo Gregorio Guerra Cruz, Rector de la Universidad Privada Antenor Orrego y; Mg. Pedro Luis Mendoza Guerrero, Rector de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo; Ing. Letelier Mass Villanueva, Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Católica de Trujillo; Dr. José Elias Ponce Ayala, en representación del Rector de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo; Dr. Jaime Zarate Aguilar, en representación del Rector de la Universidad Privada del Norte; con la finalidad de desarrollar la Sesión Ordinaria programada para esta fecha.

Después de verificarse el quórum reglamentario, el señor Presidente dió por inaugurada la Sesión, cuya agenda a desarrollarse es la siguiente:

**AGENDA:**

1. Elección de Presidente y Vicepresidente del CRI-NORTE.

**DESPACHO:**

- a. El señor Presidente solicitó a los asistentes se sirvan presentar sus objeciones al Acta de la Sesión anterior, al no haber ninguna objeción, quedó aprobada.
- b. El señor Presidente mencionó que la Memoria de la Presidencia del CRI-NORTE, agosto 2003-agosto 2005 está publicada en la Página Web.
- c. Se dió lectura al Informe N° 004-2005 del señor Presidente sobre las actividades sobre educación Abierta y a Distancia realizados por el Ing. Julio Dominguez Granda, Presidente de la Comisión Nacional de Educación Abierta y a Distancia, dirigido al Pleno del CRI-NORTE.
- d. Se dió lectura del oficio N° 0141-2005-R-UDCH del 10 de agosto de 2005, del Arq. Alberto Ortiz Prieto, Rector de la Universidad de Chiclayo; solicitando la postergación de la elección del Presidente y Vicepresidente del CRI-NORTE, programada para el día 12 del presente.

**INFORMES:**

- El señor Presidente informó que la Asamblea Nacional de Rectores ha solicitado la designación de un Representante del CRI-NORTE, para conformar la Comisión de Postgrado.
- El Mg. Esteban Horna Bances, Rector de la Universidad del Santa, informó sobre el desarrollo de la huelga de Docentes Universitarios.

**ORDEN DEL DIA:**

**ACUERDO:** Por unanimidad se acordó ratificar al Ing. Julio Domínguez Granda como Presidente de la Comisión Nacional de Educación Abierta y a Distancia de seguir trabajando en el tema de Educación Abierta y a Distancia.

**ACUERDO:** Se ratificó según Resolución N° 008-2005-CRI-NORTE/P declarase improcedente la solicitud de postergación de la convocatoria a elección de Presidente y Vicepresidente del CRI-NORTE convocada por acuerdo de la Asamblea General en su fecha del 22 de julio del 2005 presentado por el Rector de la Universidad de Chiclayo, Arq. Alberto Ortiz Prieto.

**ACUERDO:** Se acordó la elección del representante del CRI-NORTE ante la Comisión de Postgrado de la Asamblea Nacional de Rectores del Dr. Carlos Sabana Gamarra, Rector de la Universidad Nacional de Trujillo,

**PRIMER PUNTO:** ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DEL CRINORTE. Comisión Electoral: Dr. Angelmiro Montoya Mestanza; Dr. Humberto Llampén Coronel; Mg. Pedro Mendoza Guerrero.

El señor Presidente del CRI-NORTE, luego de la decisión de los asistentes de no postergar la elección de dichas autoridades, dió lectura a las normas específicas para el caso y, haber concluido el cuarto de hora de intermedio en busca de consenso, procedió a orientar la elección.

Los Rectores propuestos para Presidente del CRI-NORTE fueron: el Dr. Alberto Ortiz Prieto, Rector de la Universidad de Chiclayo; el Dr. Adán Alvarado Bernuy, Rector de la Universidad Nacional de Tumbes y el Dr. Guillermo Guerra Cruz, Rector de la Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo.

Tras una primera y segunda votación, resultó elegido el Dr. Guillermo Guerra Cruz, Rector de la Universidad Privada Antenor Orrego, con 8 votos de los 13 votos correspondientes a los Rectores miembros legales del CRI-NORTE.

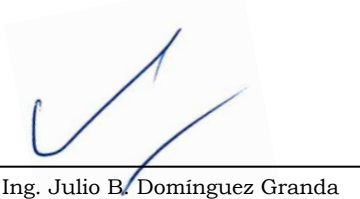
Seguidamente se dió paso a la elección del Vicepresidente del CRI-NORTE, siendo propuestos: el Dr. Humberto Llampén Coronel, Rector de la Universidad Señor de Sipán y el Mg, Pedro Mendoza Guerrero, Rector de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.

Se produjo una primera y segunda votación, siendo elegido para el referido Cargo el Dr. Humberto Llampén Coronel, Rector de la Universidad Señor de Sipán, con 7 votos de los 13 votantes aptos.

**ACUERDO:**

Que las Autoridades de CRI-NORTE, elegidas, asumirán los Cargos el 22 de agosto y tomarán juramento y posesión de los mismos en la próxima Sesión de CRI-NORTE, que tendrá lugar a fines del mes de setiembre en la Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo.

Siendo las catorce y treinta horas del mismo día, mes y año, el señor Presidente, previo agradecimiento a los asistentes, dió por concluida la presente sesión ordinaria, dejándose establecido la dispensa del trámite para el cumplimiento de los acuerdos.



---

Ing. Julio B. Domínguez Granda  
Presidente del CRI-NORTE